

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 28 de abril de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación administrativa especial del servicio que se cita. (PD. 1251/2017).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expte: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5/2017 SJI.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación de la cafetería de la Ciudad de la Justicia y de la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en los edificios de las sedes judiciales de Málaga y provincia
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: 48 meses con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: 32.000 € (impuestos excluidos).
5. Valor estimado del contrato: 1.586.502,12 € (IVA excluido).
6. Garantía provisional: No.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Perfil del Contratante. <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>.
 - b) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - c) e-mail consultas e información: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es.
 - d) Telefax: 951 772 078.
 - e) Fecha límite de obtención de información: Hasta las 12:00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Opcional.
 - b) Acreditación de la solvencia: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha y hora límites de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 47. Edificio de Usos Múltiples, planta baja. 29071 Málaga.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 - e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
- b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69. Edificio Aries, 4.ª planta, 29071 Málaga.
- c) Fecha y hora: Se comunicarán por medios electrónicos a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación y se publicarán simultáneamente en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Web de información: Perfil del Contratante citado en el apartado 7.a).

Málaga, 28 de abril de 2017.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.